



CIRCULAR 19/2020 – Servicio Videoconferencias, Zoom

Valencia, 06 de noviembre de 2020

Estimados/as compañeros/as,

Os informamos que entre las medidas adoptadas por la FDACV a consecuencia de la alerta sanitaria por Covid-19, se aprobó en Junta Directiva de fecha 23 de junio de 2020, la contratación de un servicio que nos permita realizar reuniones de forma segura evitando el contacto físico y las aglomeraciones, utilizando medios telemáticos.

Tras estudiar todas las posibilidades, valoración de las ofertas y prestaciones de las de diferentes plataformas existentes, finalmente se ha contratado la plataforma Zoom que nos permitirá realizar las reuniones por medio de videoconferencias a través de ordenadores, tabletas y teléfonos móviles (Android/IOS de Apple) o incluso teléfonos fijos.

Esta plataforma nos permite realizar telemáticamente reuniones de hasta 100 participantes, sin límite de duración. También permite la grabación de reuniones o eventos que se almacenarían en la nube, no obstante, para poder hacer uso de esta última característica se requiere el consentimiento de todos/as los/as participantes.

Os comunicamos que este servicio está gratuitamente a disposición de todos los Clubes adscritos a la FDACV, escuelas de la FDACV y grupos de federados para que puedan realizar reuniones, charlas, juntas, asambleas o actividades diversas, previa solicitud a la FDACV, por medio del formulario que adjuntamos elaborado con ese fin.

Un cordial saludo,